

## Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, JULIO 2018

13 de agosto de 2018

### Continúa elevándose el nivel de la inflación general anual, llega a 4.81% en jul-18 (4.51% en may-18)

#### 1. Introducción

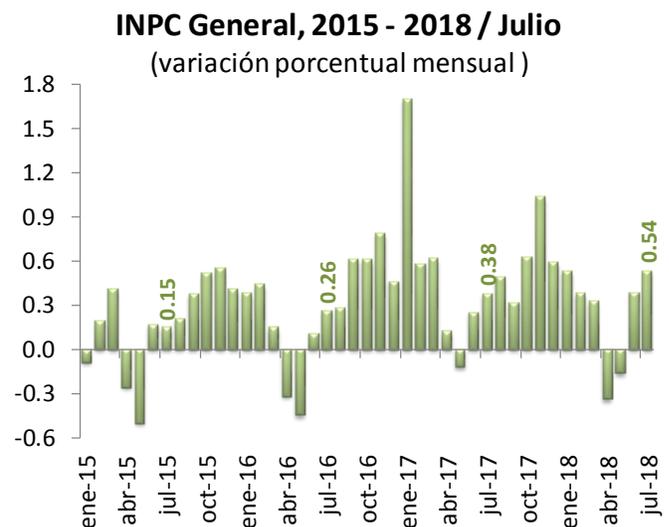
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), órgano encargado de realizar la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), dio a conocer los resultados de dichos indicadores para el mes de julio de 2018. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; se identifican los resultados asociados a los cambios mensual, anual y de la segunda quincena del mes, así como la perspectiva de su avance para 2018 y 2019; además, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. También se expone la marcha de los precios productor con sus respectivos movimientos. Para terminar, se presentan algunas consideraciones finales.

#### 2. Precios al consumidor

##### 2.1. Evolución mensual

En el séptimo mes de 2018, los **precios al consumidor tuvieron un incremento mensual de 0.54 por ciento**, dicha alza fue mayor a la que se registró un año atrás (0.38%) y a la estimada para ese mes por el sector privado (0.46%) según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de julio de 2018 del Banco de México (Banxico).

La variación de los precios se explicó, substancialmente, por el aumento del costo de: las frutas y verduras (tomate verde, jitomate, papa y otros tubérculos, manzana,

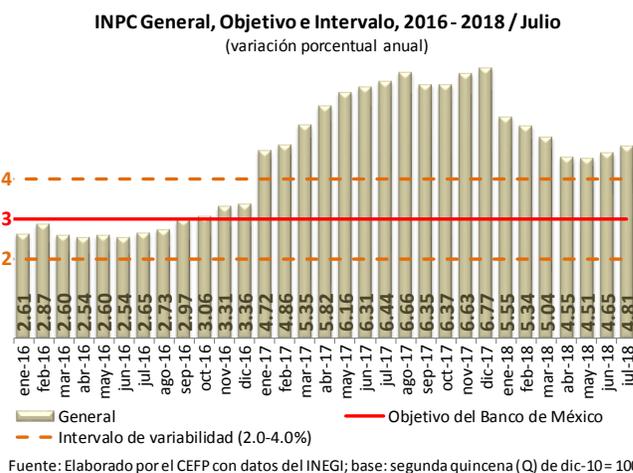


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

naranja y cebolla), que contribuyeron con 0.221 puntos porcentuales (pp) de la variación; de los energéticos (gasolina de bajo octanaje), que ajustaron con 0.139 pp; y de otros servicios (turísticos en paquete y loncherías, fondas, torterías y taquerías), que aportaron 0.094 pp. La variación en los precios no fue superior debido a la reducción del precio de los pecuarios (pollo y huevo), que apoyaron con -0.043 pp.

## 2.2. Evolución anual

En **julio de 2018**, los precios al consumidor tuvieron una **variación anual de 4.81 por ciento**, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.44%) y de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%); pero arriba de la prevista por el sector privado (4.73%), de la de junio de 2018 (4.65%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador).

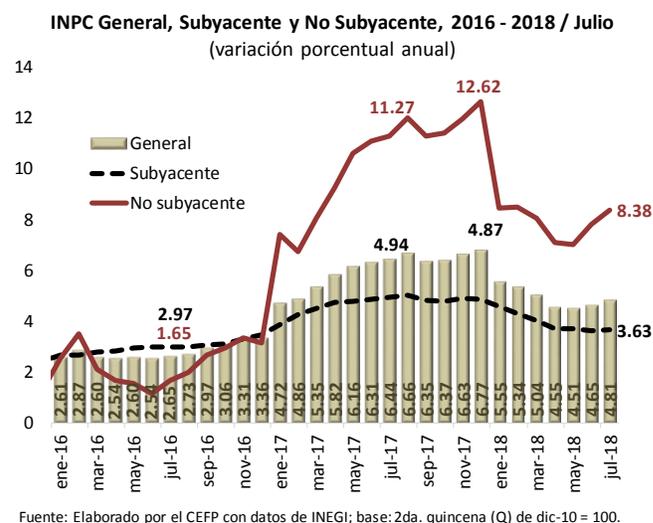


### Índice Subyacente<sup>1</sup>

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente**; dicho indicador redujo su crecimiento al ir de 4.94 por ciento en el séptimo mes de 2017 a **3.63 por ciento en julio de 2018**. Lo que se explicó por el inferior incremento en el precio de los alimentos procesados, de las mercancías no alimenticias y otros servicios; ello, pese al avance del costo de educación y del incremento de la vivienda.

### Índice No Subyacente<sup>2</sup>

La parte **no subyacente** pasó de 11.27 por ciento en julio de 2017 a **8.38 por ciento en el séptimo mes de 2018**. Esto se debió a la caída del precio de las frutas y verduras; al menor incremento en el costo de los pecuarios y las tarifas autorizadas por el gobierno; ello pese al mayor avance del valor de los energéticos.



<sup>1</sup> Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

<sup>2</sup> Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

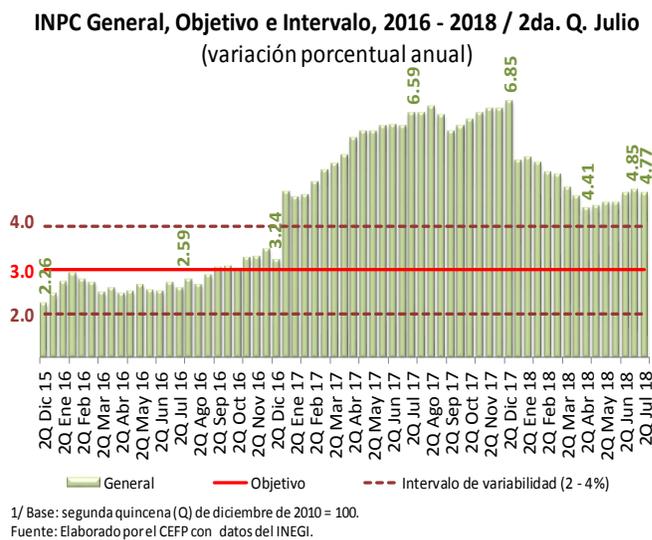
## Incidencia de los componentes del INPC<sup>3</sup>

La mayor parte de la inflación general anual de julio de 2018 (4.81%) **provino de su parte subyacente, dado que contribuyó con 2.73 pp o 56.76 por ciento** de la inflación general; en tanto que la no subyacente aportó 2.08 pp; es decir, 43.24 por ciento.

### 2.3. Inflación anual en la segunda quincena de julio de 2018

Por otra parte, INEGI dio a conocer que la **variación porcentual anual del INPC fue de 4.77 por ciento**, inferior a la que se observó en la primera quincena de julio de este año (4.85%), a la de la segunda quincena del mismo mes de 2017 (6.59%) y a la de la segunda quincena de diciembre de 2017 (6.85%, su máximo reciente).

Por componentes, **el índice subyacente tuvo una variación anual de 3.63 por ciento** en la segunda quincena de julio de 2018 (4.95% en el mismo periodo de 2017) y **el índice no subyacente se elevó 8.24 por ciento** (11.89% un año atrás).



### 2.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de julio de 2018 de Banxico, el **Sector Privado** estimó que la inflación para el **cierre de 2018 será de 4.23 por ciento**; dicha cifra estuvo por arriba de la que se anticipaba en la encuesta de junio (4.06%) y de la prevista en los Pre-Criterios 2019 (3.5%); además, se alejó del objetivo de inflación y se situó por segunda ocasión por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central.

Para **finales de 2019**, el sector privado anuncia una menor inflación al pronosticar un **valor de 3.63 por ciento**, por abajo de lo notificado para el cierre de 2018 y de lo que advertía en la encuesta del sexto mes del año (3.65%); acercándose al objetivo de inflación, de lo estimado en los Pre-Criterios 2019 (3.0%) y ubicándose dentro del intervalo de variabilidad.

De acuerdo con la **Encuesta de Citibanamex** más reciente, el promedio de las expectativas sobre el nivel de la inflación para 2018 fue de 4.25 por ciento, cifra superior al promedio anticipado a mediados de enero pasado (4.09%). En tanto que para 2019 se prevé un aumento de 3.70 por ciento, por arriba de la de principios de año (3.59%).

<sup>3</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

En su más reciente **Anuncio de Política Monetaria**, el Banco de México señaló que, en los primeros meses del año, la inflación general anual disminuyó, en línea con la trayectoria prevista en su último Informe Trimestral; sin embargo, a partir de junio, indicó que se materializaron algunos de los riesgos al alza que había advertido, como fue el caso de los incrementos mayores a los previstos en los precios de los energéticos (principalmente gasolina y gas L.P.), lo que condujo a aumentos importantes en la inflación no subyacente.

Por lo que el Banco Central precisó que **éste cambio en precios relativos afecta la trayectoria de la inflación general prevista para los siguientes doce meses**, si bien espera sea transitorio. Por el contrario, la inflación subyacente sigue mostrando una tendencia descendente y prevé que continúe disminuyendo en el horizonte en el que opera la política monetaria.

<b>Encuesta Citibanamex</b>				
<b>Expectativas de Inflación, 2018 - 2019</b>				
(variación porcentual anual)				
Institución	Enero 22, 2018		Agosto 7, 2018	
	2018	2019	2018	2019
BAML	3.70	3.80	4.07	3.56
Banorte	4.30	3.50	4.30	3.50
Barclays	3.80	3.30	4.50	3.30
BBVA Bancomer	3.80	3.50	4.12	3.60
BNP-Paribas	3.50	3.00	4.00	3.00
BX+	4.40	3.60	4.20	3.60
Citibanamex	4.10	3.80	4.20	4.20
CIBanco	4.10	3.60	4.30	3.80
Credit Suisse	4.50	3.50	4.60	4.20
Finamex	4.50	3.80	4.50	3.75
Grupo Bursamétrica	3.81	3.48	4.25	3.47
Invex	4.50	3.56	4.30	3.60
JP Morgan	3.80	3.48	4.00	3.30
MONEX	4.50	3.80	4.30	4.00
Multiva	4.50	-	4.50	3.40
Pro Asset Management	4.63	4.19	4.38	4.20
Prognosis	4.10	3.50	4.15	3.50
Santander	4.20	3.60	4.00	3.60
Scotiabank	4.33	3.82	4.43	4.10
Thorne & Associates	3.70	3.60	4.39	3.60
UBS	3.80	3.49	4.01	3.75
Valmex	4.17	3.52	4.24	3.87
<b>Promedio</b>	<b>4.09</b>	<b>3.59</b>	<b>4.25</b>	<b>3.70</b>
Mediana	4.10	3.60	4.25	3.60
Dispersión	0.35	0.26	0.18	0.33
Máximo	4.63	4.19	4.60	4.20
Mínimo	3.50	3.00	4.00	3.00
<b>Encuesta Banxico<sup>1</sup></b>	<b>3.96</b>	<b>3.66</b>	<b>4.23</b>	<b>3.63</b>

1/ Encuesta de diciembre de 2017 y de julio de 2018.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Citibanamex (Nota Oportuna) y Banxico.

El Banco Central manifestó que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación mantiene un sesgo al alza bajo un entorno de marcada incertidumbre.

Las complicaciones que podrían incidir en un mayor nivel son: **i) depreciación de la moneda nacional**, derivada de mayores tasas de interés externas, fortaleza del dólar y de la incertidumbre que persiste tanto en el ámbito interno como el externo (renegociación del TLCAN); **ii) aumento en el precio de bienes agropecuarios**; **iii) mayor costo de algunos energéticos**; y, iv) que las acciones de política de comercio exterior de Estados Unidos den lugar a escalamiento de medidas proteccionistas y compensatorias que afecten adversamente el comportamiento de la inflación.

Por el contrario, el riesgo que podría propiciar un menor nivel de inflación sería una potencial apreciación de la moneda nacional (factible resultado favorable en las negociaciones del TLCAN).

### 3. Precios al Productor

Durante julio de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un decremento mensual de 0.66 por ciento, dicha reducción fue más profunda con la reducción observada un año atrás (-0.25%). Lo que se explicó por la disminución del precio de las actividades primarias y secundarias de 2.72 y 0.95 por ciento, respectivamente, en el séptimo mes de 2018 (0.13 y -0.62%, en ese orden, en julio de 2017); así como por el menor incremento del costo de las actividades terciarias de 0.11 por ciento (0.29% en el mismo mes de 2017).

El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 6.51%; mayor al que registró un año atrás (5.92%), pero por abajo de la del mes inmediato anterior (6.95%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por encima del que exhibió el INPC (4.81%).

En el séptimo mes de 2018, el aumento anual en los precios de las actividades primarias, secundarias y terciarias fue de -2.83, 8.92 y 3.97 por ciento, individualmente (10.54, 6.70 y 4.09%, correspondientemente, un año atrás).

Por otra parte, el Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo una reducción mensual de 0.72 por ciento, mientras que un año atrás había bajado 0.60 por ciento; y su tasa anual fue de 8.25 por ciento, cuando en julio de 2017 estuvo en 7.84 por ciento.

En cuanto al Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, éste alcanzó un descenso mensual de 0.63 por ciento y una ampliación anual de 5.75 por ciento; un año atrás, estas cifras exhibieron un cambio de -0.10 y 5.09 por ciento, respectivamente.

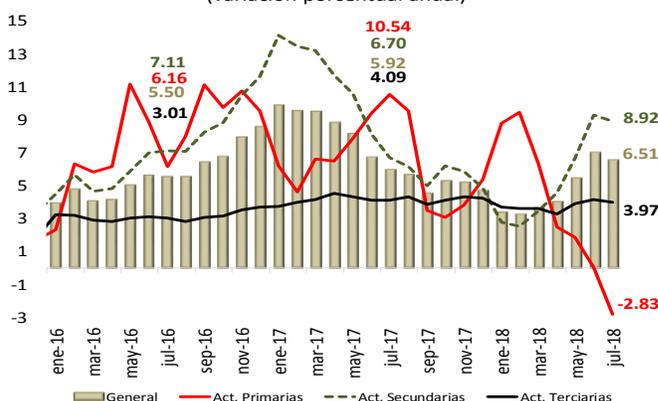
Índice Nacional de Precios: Productor<sup>1</sup> y al Consumidor  
2016 - 2018 / Julio



1/ Excluye petróleo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

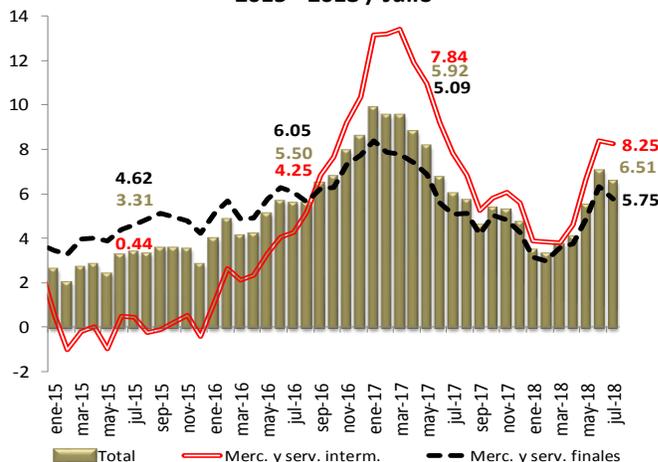
Índice Nacional de Precios Productor: General y por Actividad Económica<sup>1</sup> 2016 - 2018 / Julio



1/ Excluye petróleo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor<sup>1</sup>  
2015 - 2018 / Julio



1/ Excluye petróleo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### 4. Consideraciones finales

En julio de 2018, el alza mensual de los precios al consumidor (0.54%) obedeció, principalmente, al incremento del valor de: las frutas y verduras (tomate verde, jitomate, papa y otros tubérculos, manzana, naranja y cebolla); los energéticos (gasolina de bajo octanaje); y, otros servicios (turísticos en paquete y loncherías, fondas, torterías y taquerías). Lo que fue contrarrestado por el decremento del costo de los pecuarios (pollo y huevo).

Empero, los tres productos más importantes que presentaron una incidencia significativa sobre el nivel de la inflación fueron: la gasolina de bajo octanaje, que aumentó 1.81 por ciento y contribuyó con 0.108 pp; el tomate verde, que se elevó 49.69 por ciento y aportó 0.048 pp; y por el aumento del jitomate que subió 10.68 por ciento y participó con 0.032 pp. Así, en agregado, auxiliaron con 0.188 pp.

Lo anterior fue contrarrestado por el decremento del precio del pollo, que tuvo una reducción mensual de 3.27 por ciento y una contribución de -0.048 pp sobre el nivel de la inflación; el huevo, que se redujo 3.19 por ciento e implicó un traspaso de -0.021 pp; y la uva, que se cayó 7.90 por ciento y aportó -0.006 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una bajada mensual de 0.075 por ciento.

En lo que toca a la inflación general anual, ésta llegó a 4.81 por ciento en julio de 2018, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.44%) y de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%); pero arriba de la prevista por el sector privado (4.73%), de la de junio de 2018 (4.65%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador).

Así, se alejó del objetivo de inflación (3.0%), se ubicó 22 veces consecutivas por arriba de la meta y por 19 ocasiones rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico).

El sector privado prevé que la inflación general anual baje a finales de 2018 y termine en 4.23 por ciento con relación al cierre de 2017 (6.77%); empero, es mayor a lo que esperaba en la encuesta pasada (4.06%). Así, la expectativa inflacionaria se elevó y se alejó del objetivo, además de que se ubicó por segunda vez por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad del Banco Central después de haberse encontrado dos meses por debajo de éste.

Para finales de 2019, los especialistas anticipan que continúe dándose un menor incremento de precios al ubicarlo en 3.63 por ciento en comparación al anunciado para 2018 (4.23%); además, la previsión resultó menor a la de la encuesta pasada (3.65%). Si bien se prevé que la inflación baje, continuará por encima del objetivo, pero dentro del intervalo de variabilidad.

Banxico manifestó que la materialización de algunos de los riesgos al alza (incrementos mayores a los previstos en los precios de los energéticos) condujo a aumentos importantes en la inflación no subyacente; por lo que anticipa que éste cambio en precios relativos afecte

**la trayectoria de la inflación general prevista para los siguientes doce meses**, aunque espera sea transitorio.

La Junta de Gobierno del Banco Central indicó que mantendrá una postura monetaria prudente; no obstante, ante la presencia y posible persistencia de factores que impliquen un riesgo para la inflación y sus expectativas, la Junta manifestó que ajustará la política monetaria de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de la inflación a su objetivo de 3.0 por ciento y fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que se alcance dicha meta.

Es de precisar que, de acuerdo con la **Encuesta de Citibanamex**, el consenso de analistas considera que Banxico mantendrá la tasa de política sin cambios hasta la primavera de 2019; alrededor del 64 por ciento de los encuestados indicó que el siguiente movimiento de política del Banco Central será un recorte de 0.25 puntos porcentuales en la tasa de fondeo (46% en la encuesta previa) y que la mediana de la encuesta sitúa el primer recorte de tasa en abril de 2019. Por lo tanto, el consenso considera que la tasa de fondeo para el cierre de 2018 y 2019 será de 7.75 y 7.0 por ciento, respectivamente.

Por otro lado, en el sexto mes de 2018, el **INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un alza anual de 6.51 por ciento**, mayor a la que registró un año atrás (5.92%), pero por abajo de la del mes inmediato anterior (6.95%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por encima del que exhibió el INPC (4.81%).

Los **tres productos que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de los precios al productor fueron: la lámina de acero**, que tuvo un incremento mensual de 12.30 por ciento y una contribución de 0.041 pp; **la electricidad industrial en media tensión**, que aumentó 4.35 por ciento e implicó un traspaso de 0.04 pp; y **la gasolina**, que se elevó 1.78 por ciento y aportó 0.034 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, un aumento mensual de 0.115 pp a los precios al productor.

Lo anterior fue **compensado por la caída del precio de las aves**, que bajó 33.74 por ciento y contribuyó con -0.186 pp; la disminución de 14.03 por ciento del costo **de la carne de ave de canal**, cuya aportación fue de -0.117 pp; y el precio de **otros servicios relacionados con la minería**, que cayó 4.99 por ciento, colaborando con -0.055 pp. En conjunto contribuyeron con un descenso de 0.358 pp.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2016-2018												
(variación porcentual e incidencia durante julio en los años que se indican)												
Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual <sup>1</sup>			Incidencia anual <sup>1</sup>		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
<b>General</b>	<b>0.26</b>	<b>0.38</b>	<b>0.54</b>	<b>2.65</b>	<b>6.44</b>	<b>4.81</b>	<b>0.261</b>	<b>0.378</b>	<b>0.536</b>	<b>2.655</b>	<b>6.438</b>	<b>4.811</b>
Subyacente	0.17	0.27	0.29	2.97	4.94	3.63	0.130	0.202	0.214	2.261	3.765	2.734
Mercancías	0.03	0.12	0.22	3.71	6.42	3.99	0.012	0.041	0.078	1.285	2.248	1.397
Alimentos, Bebidas y Tabaco <sup>2</sup>	0.08	0.40	0.42	3.87	7.25	4.51	0.012	0.065	0.068	0.609	1.155	0.724
Mercancías no Alimenticias	0.00	-0.12	0.06	3.57	5.73	3.55	0.000	-0.023	0.010	0.676	1.093	0.673
Servicios	0.29	0.40	0.34	2.36	3.68	3.33	0.118	0.161	0.136	0.976	1.517	1.337
Vivienda <sup>3</sup>	0.20	0.19	0.21	2.31	2.56	2.61	0.038	0.035	0.037	0.428	0.473	0.465
Educación (Colegiaturas)	0.17	0.12	0.10	4.18	4.32	4.79	0.009	0.006	0.006	0.221	0.232	0.252
Otros servicios <sup>4</sup>	0.41	0.70	0.55	1.86	4.66	3.61	0.071	0.120	0.094	0.327	0.813	0.620
No Subyacente	0.55	0.72	1.27	1.65	11.27	8.38	0.131	0.177	0.322	0.394	2.673	2.078
Agropecuarios	-0.77	2.49	1.91	2.97	11.98	1.53	-0.073	0.239	0.179	0.275	1.115	0.150
Frutas y Verduras	-1.39	5.69	6.48	7.04	21.86	-0.67	-0.047	0.207	0.221	0.225	0.730	0.025
Pecuarios	-0.42	0.54	-0.72	0.82	6.46	2.94	-0.025	0.032	-0.043	0.050	0.386	0.175
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	1.43	-0.41	0.89	0.81	10.81	12.86	0.203	-0.062	0.144	0.119	1.557	1.928
Energéticos	1.09	-0.78	1.30	-0.55	13.07	17.63	0.098	-0.076	0.139	-0.051	1.184	1.697
Tarifas Autorizadas por Gobierno	2.00	0.26	0.08	3.20	6.99	4.30	0.105	0.014	0.004	0.170	0.374	0.231

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor: genéricos con mayores incidencias					
(variación porcentual en julio de 2018)					
Productos con precios al alza			Productos con precios a la baja		
	Variación % mensual	Incidencia <sup>1</sup> mensual		Variación % mensual	Incidencia <sup>1</sup> mensual
↑ Gasolina de bajo octanaje	1.81	0.108	↓ Pollo	-3.27	-0.048
↑ Tomate verde	49.69	0.048	↓ Huevo	-3.19	-0.021
↑ Jitomate	10.68	0.032	↓ Uva	-7.90	-0.006
↑ Papa y otros tubérculos	8.90	0.032	↓ Blusas y playeras para mujer	-1.56	-0.004
↑ Loncherías, fondas, torterías y taquerías	0.64	0.028	↓ Guayaba	-8.61	-0.004
↑ Servicios turísticos en paquete	4.59	0.026	↓ Pasta dental	-0.88	-0.004
↑ Vivienda propia	0.20	0.025	↓ Pantalones para mujer	-1.27	-0.004
↑ Manzana	8.16	0.020	↓ Frijol	-1.09	-0.004
↑ Naranja	19.63	0.018	↓ Durazno	-5.54	-0.004
↑ Cebolla	11.30	0.017	↓ Melón	-7.03	-0.003

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor: <sup>1</sup> genéricos con mayores incidencias <sup>2</sup>					
(variación porcentual en julio de 2018)					
Productos con precios al alza			Productos con precios a la baja		
	Variación % mensual	Incidencia mensual		Variación % mensual	Incidencia mensual
↑ Lámina de acero	12.30	0.041	↓ Aves	-33.74	-0.186
↑ Electricidad industrial en media tensión	4.35	0.040	↓ Carne de ave en canal	-14.03	-0.117
↑ Gasolina	1.78	0.034	↓ Otros servicios relacionados con la minería	-4.99	-0.055
↑ Diesel	2.29	0.028	↓ Plata	-10.09	-0.055
↑ Transporte aéreo de pasajeros	7.23	0.027	↓ Computadoras y accesorios	-4.89	-0.052
↑ Edificación residencial	0.51	0.023	↓ Partes para aparatos electrónicos	-2.67	-0.035
↑ Construcción de obras viales y para el autotransporte	2.01	0.022	↓ Autotransporte de carga general	-0.79	-0.035
↑ Lingote y plancha de acero	9.42	0.018	↓ Otras partes y refacciones automotrices	-3.88	-0.033
↑ Otros petrolíferos	3.32	0.017	↓ Oro	-8.61	-0.029
↑ Hoteles	1.50	0.016	↓ Cobre afinado	-15.21	-0.028
↑ Transporte ferroviario de carga	3.15	0.013	↓ Gas natural	-3.64	-0.026
↑ Chiles frescos	21.98	0.013	↓ Combustóleo	-2.83	-0.022
↑ Edificación no residencial	0.75	0.013	↓ Camiones	-2.83	-0.020
↑ Huevo	7.93	0.010	↓ Asientos para vehículos automotrices	-4.66	-0.019
↑ Tomate verde	93.74	0.010	↓ Cobre	-15.21	-0.018

1/ Excluye petróleo. Base junio 2012=100

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, julio de 2018*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 348/18, 9 pp. Disponible en Internet: [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpc\\_2q/inpc\\_2q2018\\_08.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpc_2q/inpc_2q2018_08.pdf) [Consulta: 9 de agosto de 2018].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, julio de 2018*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 349/18, 11 pp. Disponible en Internet: [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpp/inpp2018\\_08.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/inpp/inpp2018_08.pdf) [Consulta: 9 de agosto de 2018].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: julio de 2018*, México, Banco de México, 36 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7BD76DC418-A269-6E18-245F-5E89C7BC1B8B%7D.pdf> [Consulta: 1 de agosto de 2018].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 2 p. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7B9D93C90E-DD3E-AEA6-2501-00A9C197AA64%7D.pdf> [Consulta: 2 de agosto de 2018].

Banco de México, *Minuta número 60, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 21 de junio de 2018*, 20 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B4C855A50-F66A-13B2-2916-848733356975%7D.pdf> [Consulta: 5 de julio de 2018].

Banco de México, *Informe Trimestral Enero-Marzo 2018*, México, 87 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B099B9A27-3F27-1802-DE97-802D45490F3A%7D.pdf> [Consulta: 30 de mayo de 2018].

Citibanamex, *Encuesta Citibanamex de Expectativas*, Nota Oportuna, 4 pp, 7 de agosto de 2018. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex070818.pdf> [Consulta: 09 de agosto de 2018].

Citibanamex, *Encuesta Citibanamex de Expectativas*, Nota Oportuna, 4 p. 22 de enero de 2018. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex220118.pdf> [Consulta: 22 de enero de 2018].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2018 (Pre-Criterios 2019)*, México, 52 pp. Disponible en Internet: [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2019.PDF](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2019.PDF) [Consulta: 28 de marzo de 2018].



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas